



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

## CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

**Autoridades nacionales;**

**Sres. Parlamentarios;**

**Representantes del Cuerpo Diplomático;**

**Representantes de organismos internacionales;**

**Representantes de la academia y de la sociedad civil;**

**Invitadas e invitados especiales;**

**Amigas y amigos:**

Me complace presentar la Cuenta Pública Participativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, de conformidad con las directrices de S.E. la Presidenta de la República y a lo establecido en la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, normativa que busca transparentar, aún más, la gestión de los órganos de la Administración del Estado.

Voy a exponer, de la manera más sucinta posible, lo que hicimos en el Ministerio de Relaciones Exteriores durante el año 2015. En un mundo tan complejo e interconectado como el actual, nuestra labor se despliega en muchos ámbitos, regionales y temáticos, bilaterales y multilaterales, vecinales y mundiales. Esta cuenta pública se centra en los logros más importantes. Que son muchos.



## **Creciente presencia de Chile en el mundo**

Durante 2015 Chile siguió fortaleciendo las relaciones bilaterales y multilaterales, a través de las visitas de la Presidenta Michelle Bachelet a Italia, Francia, la Santa Sede, México, El Salvador, Ecuador, Paraguay, Argentina, al igual que mediante su asistencia a cumbres en Estados Unidos (ONU), Perú (Alianza del Pacífico), Bélgica (CELAC - UE), Filipinas (APEC), Francia (COP 21), Paraguay (MERCOSUR) y Ecuador (CELAC).

Asimismo, recibimos más de 20 visitas de altas autoridades gubernamentales, parlamentarias y de organismos internacionales procedentes de diversas regiones del mundo. Entre ellas, la Presidenta de Brasil, Dilma Rousseff; el Primer Ministro de China, Li Keqiang; la Presidenta de Corea, Park Geun-hye; el Presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández; el Primer Ministro de Italia, Matteo Renzi; el Presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan y el Secretario General de Naciones Unidas, Ban Ki Moon. Estos encuentros permitieron profundizar las relaciones en diversos ámbitos y potenciar la cooperación a través de la firma de convenios en innovación, ciencia y tecnología y educación, temas fundamentales para el desarrollo de nuestro país y capacidad de adecuarnos a los nuevos desafíos que nos presente la globalización.

El año 2015 se reforzó la presencia prioritaria de Chile en América Latina y el Caribe, así como en África y Medio Oriente. Ya sea con recursos propios o gracias a un esfuerzo conjunto y de cooperación con los países de la Alianza del Pacífico y Brasil, Chile abrió Embajadas en Guyana, Etiopía e Irán. Ello nos permitirá acercarnos a los países del Caribe a través de CARICOM, interactuar más activamente con los africanos en la Unión Africana y relacionarnos con uno de los actores claves en el Medio Oriente hoy. Actualmente, nuestro país mantiene relaciones diplomáticas con 179 países. Cuenta con 73 Embajadas, 110 Consulados, 10 Misiones ante Organismos Internacionales y 55 Oficinas Comerciales.

## **América Latina y el Caribe**

Durante 2015, las acciones de política exterior han reflejado la prioridad y el compromiso que tenemos con nuestra región, a través del intercambio de visitas, la firma de acuerdos y las acciones conjuntas.

Hemos desarrollado una activa participación en los **foros de diálogo e integración regional**, como UNASUR, MERCOSUR, CELAC, la OEA, y en foros como la Cumbre Iberoamericana, el Mecanismo de Asociación entre los Países Árabes y Suramericanos (ASPA) y el Foro

de Cooperación América del Sur – África (ASA), con el objetivo de desarrollar una política de integración regional activa y vinculante, y una mayor unidad regional.

En el marco de la **convergencia en la diversidad**, buscamos potenciar el diálogo entre los modelos de integración regional.

Así, hemos impulsado el acercamiento entre la **Alianza del Pacífico y Mercosur**, a través de un Plan de Acción que busca la coordinación entre los dos bloques en materias específicas y realistas, como Ventanillas Únicas, Facilitación de Comercio y Cooperación Aduanera, Certificación electrónica (certificación de origen y otros certificados), Movilidad de Personas y Becas para estudiantes.

Por otro lado, en diciembre de 2015, Chile, Brasil, Paraguay y Argentina acordaron la Declaración de Asunción sobre Corredores Bioceánicos, en la que decidieron avanzar decididamente a través de una política de "convergencia en la diversidad". En ese sentido, el acercamiento físico entre los países del Pacífico y del Atlántico, de la Alianza del Pacífico y del Mercosur, los ejes de integración y en especial los Corredores Bioceánicos constituyen herramientas centrales e indispensables para materializar este objetivo. Dicha Declaración se enfoca específicamente en la ruta que se iniciaría en Santos, São Paulo, continuaría por Mato Grosso del Sur, Paraguay,

Salta y Jujuy en Argentina, cruzando los pasos de Jama y Sico, para arribar finalmente a los puertos de Antofagasta, Mejillones e Iquique. Al respecto, cumpliendo lo señalado en dicho documento, el próximo 5 y 6 de mayo se llevará a cabo una primera reunión de los cuatro países en la ciudad de Antofagasta.

- **Relaciones vecinales**

Con **Argentina**, se han realizado encuentros de alto nivel, constatando el excelente estado de la relación bilateral. Acordamos profundizar la misma en múltiples aspectos: conectividad fronteriza, integración comercial, relación entre nuestras regiones, lucha contra el narcotráfico, y avanzar en iniciativas conjuntas de corto y mediano plazo.

Recientemente se realizó una visita de los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores de ambos países a los Complejos Los Libertadores, Los Horcones y Uspallata, oportunidad en la que se firmó un Comunicado Conjunto que establece iniciativas y acciones concretas para mejorar los estándares de infraestructura, logística y de operación en todas las instalaciones del Paso Sistema Cristo Redentor.

En cuanto a **Bolivia**, el fallo de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre la objeción preliminar presentada por Chile, abrió una nueva etapa en el litigio internacional, desechando cualquier obligación de resultado que afectase la soberanía territorial de nuestro país. En cambio, en la nueva etapa se tendrá que demostrar que existe una supuesta “obligación de negociar” por parte de Chile. La Presidenta de la República designó al ex Secretario General de la OEA, José Miguel Insulza, como nuevo Agente y se sumaron al equipo los asesores Ascanio Cavallo, Joaquín Fernandois y Gabriel Gaspar.

Las relaciones entre Chile y Perú comprenden importantes áreas de convergencia, diálogo y respeto mutuo. Esto ha quedado evidenciado en la amplia gama de asuntos que son parte de nuestra agenda bilateral.

La finalización del caso presentado por Perú ante la Corte Internacional de Justicia en torno a la delimitación marítima con Chile ha abierto una ventana de oportunidad histórica para seguir fomentando los lazos que nos unen y abrir una nueva etapa en nuestra relación bilateral.

Ambos países somos parte de la Alianza del Pacífico, plataforma de integración regional a través de la cual buscamos proyectarnos conjuntamente al mundo y consolidarnos como actores clave en la

cuenca del Océano Pacífico. Asimismo, por medio de la participación en las negociaciones del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica TPP, hemos participado activamente en la definición de las reglas del comercio internacional de este nuevo siglo. Ambos países somos miembros de la APEC y colaboramos estrechamente en la definición de la visión latinoamericana respecto a la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Igualmente, colaboramos en el marco de la visita de la Presidenta Michelle Bachelet a Lima, en los acuerdos de la COP 20 y de la exitosa COP 21 de París.

- **Relaciones bilaterales Américas**

Con **Brasil** seguimos profundizando el diálogo político y la cercanía de la agenda regional y multilateral. Destacamos la reciente visita de la Presidenta Dilma Rousseff, oportunidad en la que abordamos temas regionales y de cooperación en defensa, antártica, corredores bioceánicos, ciencia, tecnología y energía. En 2015 suscribimos con Brasil el Acuerdo de Cooperación y Facilitación de Inversiones (ACFI), con lo cual esperamos acrecentar las inversiones bilaterales. Brasil es el mayor receptor de la inversión chilena en el extranjero, con un 25% del total anual en el mundo

**Colombia** es otro socio importante. Chile participa como “país acompañante” en el proceso de paz que el gobierno colombiano y las

FARC vienen impulsando desde el 2012. En 2015, creamos un “Grupo de Amigos para la Paz en Colombia”, iniciativa que fue replicada, entre otros, en El Salvador, México, Uruguay, Argentina, Brasil y Costa Rica. En todos los encuentros con las autoridades colombianas, Chile ha reiterado su disposición de continuar acompañando a Colombia en este proceso, incluyendo la etapa post conflicto.

En este sentido, apoyamos la resolución adoptada por el Consejo de Seguridad de la ONU, a petición del gobierno del Presidente Santos y las FARC, para supervisar el fin del conflicto armado en Colombia. El texto establece el envío de una “misión política” - sin armas ni cascos azules como ocurre en las operaciones de la ONU en otros lugares del mundo - por un período de un año. Tenemos la disposición de participar de esta misión política, en conjunto con otros socios latinoamericanos.

Asimismo, apoyamos el lanzamiento de la Iniciativa Global de Desminado, destinada a ayudar a Colombia a cumplir con sus obligaciones bajo la Convención de Ottawa. Hicimos un llamado a la comunidad internacional para aportar fondos financieros y asistencia técnica a esta Convención.

Con **Uruguay** hemos fortalecido nuestras relaciones políticas y comerciales. En diciembre pasado el Presidente Tabaré Vázquez



visitó Chile, ocasión en la que firmamos una Declaración Conjunta Presidencial y un acuerdo de cooperación técnica en terceros países de América Latina, con especial énfasis en temáticas de salud, protección social, vivienda, medioambiente, recursos naturales, energía y turismo. Acordamos iniciar las negociaciones para un TLC, que recogerá aspectos negociados en el tratado con Mercosur. A fines de febrero llevamos a cabo la primera ronda de negociaciones a este respecto.

**México** es otro socio clave de Chile. Durante la visita de Estado de la Presidenta Michelle Bachelet, en agosto pasado, reafirmamos los óptimos lazos bilaterales y conmemoramos los 25 años del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre las dos naciones. Además de firmar acuerdos en materias de defensa, educación, salud, seguridad, turismo, antártica y cultura, hemos buscado potenciar el Fondo Conjunto de Cooperación entre ambos países, mecanismo que se ha convertido en un referente de la Cooperación Sur-Sur. A contar del 2016, trabajaremos en tres ejes para fortalecer su implementación: Política, Gestión y Comunicación.

Chile ha valorado altamente la reanudación de relaciones diplomáticas entre **Cuba** y Estados Unidos. Durante el 2015 realicé una visita oficial a La Habana, acompañado de una importante misión empresarial a la isla. Seguiremos impulsando la visita de

exportadores y empresarios chilenos, y buscaremos ámbitos de colaboración con ese país caribeño en materias como ciencia, tecnología, biología, nanotecnología y salud.

Con **Canadá**, país “like - minded”, seguimos potenciando la relación bilateral. En este sentido, durante el 2015 concluimos el segundo paquete de actualización del TLC Chile - Canadá, concordando nuevos capítulos sobre “Medidas Sanitarias y Fitosanitarias” y “Obstáculos Técnicos al Comercio”, así como la actualización del capítulo sobre “Compras Públicas”, lo cual permitirá la facilitación del comercio entre ambos países. Asimismo, en marzo de este año se llevaron a cabo las Consultas Políticas a fin de afianzar nuestros vínculos políticos, económico-comerciales y de cooperación.

Hemos profundizado nuestros vínculos políticos y comerciales con **Estados Unidos**, especialmente en las áreas de cooperación, energía, educación, ciencia y tecnología, innovación y protección del medio ambiente. En 2015 finalizó el calendario de desgravación del TLC entre ambos países, vigente desde hace 12 años, por lo que hoy la totalidad del comercio bilateral está liberalizado. Ello, junto a la firma del TPP, nos abre nuevos espacios para el comercio de bienes y servicios, así como oportunidades para inversiones en las áreas de mayor interés para Chile, incluyendo las energías renovables.

En la reciente visita de la Presidenta Bachelet a la ciudad de Washington, sostuvimos un conjunto de reuniones de trabajo con diversas autoridades de ese país, incluyendo el Vicepresidente Joe Biden, con quien se intercambiaron opiniones respecto a nuestros esfuerzos conjuntos de apoyar a los países del triángulo del Norte y a Colombia en un escenario post -conflicto. También se concretó un encuentro con importantes inversionistas, en el cual se confirmó su interés de invertir en Chile, dada su estabilidad y seriedad. Además, el viaje incluyó una conferencia dictada por la Presidenta en la American Society of International Law y culminó con nuestra participación en la IV Cumbre de Seguridad Nuclear.

Por otro lado, hemos seguido potenciando la relación con los Estados de California, Massachusetts y Washington, a través de nuestros programas especiales de cooperación.

## **Socios estratégicos**

- **Europa**

La **Unión Europea** es uno de nuestros principales socios comerciales y de cooperación. En este marco, iniciamos un proceso de modernización del Acuerdo de Asociación enfocado en sus tres capítulos: político, comercial y cooperación. El presente mes de abril

tendrá lugar la IV Reunión de modernización Chile-UE para seguir avanzando en este proceso.

Durante las visitas oficiales de la Presidenta a **Italia, Santa Sede, Francia y Bélgica** (Cumbre CELAC-UE), buscamos impulsar temas de género, defensa, tecnología, energía, educación y perfeccionamiento de la democracia.

Asimismo, hemos reforzado nuestras relaciones bilaterales con **Turquía e Irlanda**, gracias a la gira que realizamos recientemente a esos países. En la ciudad de Ankara tuve la oportunidad de exponer ante más de 150 embajadores turcos, en su 8ª Conferencia Anual, así como de reunirme con el Canciller de ese país y con el Presidente Erdogan, quien pocas semanas después visitó nuestro país.

Con **Irlanda**, suscribimos un Memorándum de Entendimiento de *Working Holidays* que permitirá a 100 chilenos, anualmente, viajar a ese país para realizar trabajos temporales y aprender o perfeccionar su inglés.

- **Asia Pacífico**

Nuestra posición geográfica privilegiada nos ha permitido profundizar las relaciones con los países de la cuenca del Océano Pacífico.

Hemos desplegado esfuerzos para profundizar nuestros vínculos con el **Sudeste Asiático**. Así, solicitamos ser socios de diálogo de ASEAN y de su foro regional en materia de seguridad (ARF). Esperamos recibir una respuesta positiva prontamente. Asimismo, estamos impulsando con entusiasmo el acercamiento entre ASEAN y la Alianza del Pacífico.

En febrero pasado firmamos el **Acuerdo Transpacífico de Libre Comercio (TPP)**, cuya negociación concluyó en noviembre de 2015. Este acuerdo, que deberá ser considerado por el Congreso Nacional, marca un hito sin precedentes en la definición de las reglas que regirán el comercio entre los países del Pacífico. El TPP representa el 40% del PIB mundial y 800 millones de consumidores, por lo que se abren oportunidades para el crecimiento de nuestro comercio y la diversificación de la oferta exportadora. Logramos un acuerdo balanceado, protegiendo nuestros sectores vulnerables, que traerá más progreso y más empleo a los chilenos y chilenas. Actualmente, varios países firmantes están en proceso de aprobación del Tratado según sus respectivos procedimientos internos.

En cuanto a **China**, nuestro primer socio comercial, seguimos estrechando las relaciones políticas y comerciales. En el 2015, recibimos la visita del Primer Ministro Li Keqiang, ocasión en la que firmamos un importante Plan de Acción y diversos acuerdos, entre ellos, el de Exención de Doble Tributación. Asimismo, comenzamos el proceso de profundización de nuestro TLC, para lo cual un grupo de trabajo se reunió por segunda vez en diciembre de 2015.

En el marco de la **APEC**, la Cumbre de Líderes APEC se realizó en Filipinas, en noviembre pasado, oportunidad en que se destacó el trabajo realizado para potenciar el crecimiento de la región Asia-Pacífico y construir economías más inclusivas. Al mismo tiempo, la Presidenta Bachelet realizó una visita bilateral a Filipinas, ocasión en que se anunció el inicio de conversaciones tendientes a un acuerdo comercial entre los dos países.

- **África**

Con **África**, desde la gira de la Presidenta Bachelet en 2014, hemos procurado estrechar nuestros lazos con el continente. La recién abierta Embajada en Etiopía tiene como objetivo acercarnos a la Unión Africana; y con la oficina comercial en Casablanca, Marruecos, esperamos dinamizar nuestra relación comercial con el Norte de África.

En febrero pasado enviamos nuestro primer contingente militar, integrado por 4 oficiales de alto mando, a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (**MINUSCA**). Esto es parte del compromiso asumido por la Presidenta Bachelet en la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2015 de contribuir con las operaciones de paz en África. Esta cooperación se contempla en tres etapas hasta el 2018: envío de oficiales de Estado Mayor; una unidad técnica de apoyo a operaciones humanitarias; y el incremento de la participación de una Unidad militar y médica de apoyo a las operaciones de paz.

Por último, la apertura de una representación diplomática en **Irán** representa un esfuerzo del país por fortalecer su vinculación con Medio Oriente y con un país que ha adquirido creciente gravitación después del acuerdo nuclear 6 + 1.

### **Compromiso con el multilateralismo**

Chile es un activo impulsor de la paz, de la protección del medio ambiente, la seguridad internacional, la promoción y protección de los derechos humanos y la democracia, la apertura comercial y el

trabajo colectivo en la elaboración de normas, estándares e instituciones internacionales.

En 2015 fuimos miembro no permanente del **Consejo de Seguridad (CS)**, promoviendo el análisis de las causas de los conflictos, así como la necesidad de desarrollo inclusivo y sostenible para lograr la paz y la seguridad internacionales. En enero ejercimos la Presidencia del CS, oportunidad en la que organizamos un debate abierto sobre Desarrollo Inclusivo para el Mantenimiento de la Paz la y Seguridad Internacional.

Chile fue país anfitrión de la II Conferencia “**Nuestro Océano**” en Valparaíso el 2015, que contó con la presencia de importantes autoridades de Estado, representantes de OO.II y de la sociedad civil. En la Conferencia se anunciaron más de 80 nuevas iniciativas sobre conservación y protección marina que equivalen a más de 2.100 millones de dólares, así como compromisos en áreas marinas protegidas que en su conjunto cubren más de 1,9 millones de km<sup>2</sup> de océano. Destaco particularmente el anuncio de la Presidenta Michelle Bachelet sobre la creación de las Áreas Marinas Protegidas en Islas Desventuradas y en Rapa Nui. Esta última, una vez que se realice el proceso de consulta bajo el Convenio N° 169 de la OIT.



Adherimos a la **Agenda 2030** de los Objetivos de Desarrollo Sustentable y fuimos activos participantes en la **COP 21**, introduciendo textos (entre otros elementos) sobre la importancia de la protección de los espacios marítimos en la lucha contra el cambio climático. En la COP 21 de París también se realizó el lanzamiento de la Declaración “Because the Ocean”, liderado por Chile y Francia.

La **Antártica** también ocupa un lugar prioritario en nuestra política exterior. A fines de enero pasado se llevó a cabo en Magallanes la VIII Conferencia “Southern Connection 2016”, uno de los eventos científicos más relevantes en la materia. Participaron más de 300 científicos de cerca de 30 países.

En materia de **Derechos Humanos**, en 2015 suscribimos la Convención Interamericana contra el Racismo y la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia, la Convención Interamericana contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Asimismo, ratificamos el Tercer Protocolo Facultativo de la Convención sobre Derechos del Niño.

En el ámbito multilateral económico, en diciembre participamos en la X Conferencia Ministerial de la **OMC** en Nairobi, Kenia. Logramos avances en materias importantes, como medidas que propenden a la

eliminación de subsidios a las exportaciones agrícolas, lo que favorecerá la competitividad de las exportaciones chilenas en este sector.

### **Promoción exportaciones e inversiones**

Nuestra política exterior también busca potenciar y promocionar las **inversiones** y **exportaciones** chilenas. En cuanto a lo primero, llevamos a cabo diversas **misiones público-privadas**, encuentros con potenciales inversionistas chilenos y contrapartes en El Salvador, México y Cuba. Con el mismo fin, organizamos seminarios de inversionistas en Nicaragua, Honduras, Azerbaiyán y Cuba.

Respecto a las exportaciones, nuestra gestión se ha enfocado en la **proyección de las PYMEs** al mundo. Estamos implementando el compromiso presidencial de crear y poner en marcha 15 Centros Pyme Exporta, orientados a brindar una atención especializada a las pequeñas y medianas empresas del sector industria y servicios.

Los Consejos Regionales Exportadores y la coordinación con las Agencias de Desarrollo Productivo son otras instancias que apuntan a la internacionalización de las regiones. En 2015 se realizaron 15 consejos regionales -uno en cada región- con la participación de más de 200 empresarios, cámaras de comercio y asociaciones gremiales.

Durante el 2015 se realizaron dos rutas PYME, una dirigida a Paraguay y otra a Uruguay y El Salvador. Asimismo, potenciamos el Programa “**Mujer Exporta**” para disminuir la brecha de género, apoyando a mujeres empresarias. Abrimos oficinas comerciales en Paraguay, Marruecos y Sudáfrica.

Entre mayo y octubre de 2015, tuvo lugar la **Expo Milán** en Italia, una exposición universal que tuvo como temática “Alimentando el planeta, Energía para la vida”. Chile se destacó con su lema “El Amor de Chile” y su Pabellón Nacional. La estructura recibió la distinción Silver en la categoría Arquitectura y Paisaje. Numerosas PYMES pudieron mostrar y vender sus productos.

En agosto se llevó a cabo en Shanghai y Beijing el “Chile Week”. El objetivo fue promover y dar a conocer aspectos históricos, económicos y culturales de nuestro país, así como fomentar el intercambio de bienes y servicios, y la atracción de inversión y turismo.

Asimismo, en 2015 se lanzó la campaña mundial “Foods from Chile”, en la que participaron más de 100 empresas chilenas. El objetivo es dar a conocer las virtudes excepcionales de Chile como productor de alimentos y difundir los logros alcanzados en el sector, que nos ha

convertido en uno de los principales proveedores globales en decenas de productos.

Iniciativas como estas constituyen un esfuerzo importante de coordinación público-privada, cuyos efectos repercuten de manera positiva en nuestra imagen país. Lo anterior es parte de una estrategia de marca - país articulada por la Fundación Imagen de Chile, que apunta a posicionar los atributos distintivos de nuestra identidad en el exterior.

### **Cooperación para el desarrollo**

En línea con nuestra responsabilidad de cooperar, el año pasado implementamos una nueva Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo con visión de largo plazo al 2030, y una Estrategia acorde a dicha Política para el período 2015-2018, con énfasis en Centroamérica y el Caribe, a fin de contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible de estos países.

Entre los logros alcanzados en materia de cooperación, está la firma del Acuerdo de Cooperación Chile - SICA; el otorgamiento de las Becas Nelson Mandela a 30 estudiantes de postgrado provenientes de África; y la continuidad de los Fondos de Cooperación de Chile con México y con España.

El “Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza” que brinda cooperación a través de proyectos que integran la labor de las instituciones públicas con la sociedad civil, se ha centrado en tres líneas de trabajo: proyectos de organizaciones civiles, proyectos de asistencia técnica gestionados por instituciones del Gobierno de Chile y por organismos de la ONU con presencia en nuestro país, y la respuesta a peticiones de Ayuda Humanitaria recibidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

De los 35 proyectos de cooperación internacional presentados por organizaciones de la sociedad civil chilena, nueve fueron pre-aprobados en la convocatoria 2015, por un total de USD 1.656.328. Dichos proyectos serán ejecutados en África (Mozambique, Kenia y Sudáfrica), Centroamérica (Guatemala y Honduras), Sudamérica (Colombia, Bolivia, Perú y Paraguay), y en Haití. Se enfocarán en temas como agricultura, salud, educación primaria, desarrollo social y seguridad alimentaria.

### **Chilenos en el Exterior y Acciones Consulares**

En el ámbito consular, el trabajo se ha centrado en la modernización de la gestión consular, el voto de los chilenos en el exterior y la participación ciudadana. En cuanto a lo primero, nuestro país

depositó el Instrumento de Adhesión a la Apostilla de La Haya. Este mecanismo facilitará los trámites para la legalización de documentos. Actualmente estamos en la etapa de coordinación con otros servicios públicos involucrados en su implementación. Estamos comprometidos a comenzar la emisión y recepción de Apostillas a partir del cuarto trimestre de este año, para lo cual estamos desarrollando campañas de comunicación y capacitación dirigidas a los servicios públicos involucrados, redes consulares y diplomáticas, así como otros actores relacionados con la legalización de documentos y el público en general.

Asimismo, estamos trabajando para la implementación del voto de los chilenos en el exterior, particularmente por medio de la red de Consulados. A la fecha se han realizado 27 Diálogos Participativos con diversas comunidades en el extranjero, que nos ha permitido conocer las inquietudes y sugerencias de más de 2.200 compatriotas respecto a la puesta en marcha de este importante paso para el fortalecimiento de nuestra democracia. Estamos a la espera de la aprobación del proyecto de ley que regulará el establecimiento de un procedimiento de inscripción de los chilenos con derecho a sufragio en el exterior, y la manera en que se realizarán los procesos electorales y plebiscitarios fuera del país.

Debido a la gran trascendencia que reviste el tema migratorio, en 2015 se publicó el Instructivo Presidencial que establece lineamientos e instrucciones para la formulación de esta política pública y se conformó una instancia de diálogo bilateral entre la Dirección de Extranjería del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de profundizar materias propias del anteproyecto.

En agosto de 2015, Chile asumió la Presidencia Pro Témpore 2015 - 2016 de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones. En la Décimo Quinta Conferencia se abordaron asuntos relacionados con el Acceso a la Justicia para las personas migrantes; Migración y Ciudad; Libre Movilidad; Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático, entre otros.

### **Ejecución Presupuestaria 2015**

En materia presupuestaria, para el año 2015 la ejecución de gasto de la Secretaría y Administración General y Servicio Exterior fue de US\$ 183 millones de dólares.- equivalentes al 99,1% del presupuesto final en moneda extranjera - y \$ 30.841 millones de pesos, que corresponde al 98,7% del presupuesto en moneda nacional.

### **Presupuesto 2016**

Para el año 2016 se contempla un presupuesto de US\$ 183 millones de dólares en moneda extranjera y \$30.654 millones de pesos en moneda nacional. Ambos representan un incremento global del 1,7%<sup>1</sup> si se compara con el presupuesto 2015. Ello, sin embargo, corresponde a cifras anteriores al ajuste presupuestario decidido recientemente, por instrucción de la Presidenta de la República.

Estas han sido nuestras principales áreas de actividad en 2015. Para terminar, señalaré brevemente cuáles son nuestras prioridades para el presente año.

## **Prioridades 2016**

- **América Latina**

Respecto a nuestros vecinos, esperamos continuar promoviendo el diálogo y el desarrollo de la agenda binacional con Argentina. Ello ya está fuertemente en marcha. Con Perú esperamos que nuestra relación bilateral se profundice en el mediano plazo, en el marco de las elecciones presidenciales en el vecino país. Entretanto, seguiremos

---

<sup>1</sup> 1.- Presupuesto 2015 en moneda nacional fue reajustado en un 3,8% para homologarlo con el Ppto Inicial 2016.

2.- Para consolidar los presupuestos en Pesos y Dólar se utilizó un Tipo de Cambio por Dólar \$700, indicado en la Ley de Presupuestos 2016.



impulsando proyectos conjuntos a nivel sectorial. Por último, presentaremos la Contra-Memoria chilena frente a la demanda de Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia, antes del plazo del 25 de julio.

Seguiremos acompañando el proceso de paz entre el gobierno de Colombia y las FARC, incluso en la etapa post-conflicto. En paralelo, estrecharemos nuestros vínculos comerciales y de cooperación con Cuba en esta nueva fase de su historia e inserción internacional.

Con Centroamérica avanzaremos en el programa de cooperación. Durante el 2016, llevaremos a cabo misiones de inversionistas a Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala y Honduras. Asimismo, esperamos acercarnos a los países del Caribe, mediante proyectos de cooperación, así como un mayor diálogo Chile - Caricom.

En el marco de la convergencia en la diversidad, seguiremos avanzando con los países de la región para impulsar el acercamiento entre las instancias de integración regional.

Durante la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, impulsaremos el fortalecimiento del vínculo de la Alianza con los 42 Estados Observadores, la incorporación de las Pymes al Consejo

Empresarial y el establecimiento de una agenda público-privada en materia de innovación.

Los cuatro miembros de la AP han terminado la tramitación legislativa del Protocolo al Acuerdo Marco. Su entrada en vigencia permitirá profundizar nuestros lazos comerciales y de inversión, así como establecer estándares comunes en disciplinas comerciales.

- **Asia Pacífico**

Seguiremos estrechando lazos en el Asia Pacífico y, especialmente, con ASEAN. En la Cumbre de Líderes de APEC en Lima este año, esperamos avanzar hacia el inicio de las negociaciones del FTAAP o Acuerdo de Libre Comercio del Asia Pacífico.

Impulsaremos la consideración legislativa del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP). Sin fecha específica aún, tenemos la intención de ingresar el proyecto al Congreso Nacional durante el 2016. En el primer semestre, organizaremos el Seminario “Acuerdos Económicos Internacionales y Derechos Humanos: TPP, un caso de estudio”, con el objetivo de generar un diálogo amplio sobre la materia.

Continuaremos el proceso de modernización y profundización del Acuerdo de Asociación de la Unión Europea así como el Tratado de Libre Comercio con los países del EFTA.

Durante el 2016, la Agencia de Promoción de Inversión Extranjera se enfocará en los mercados de EE.UU., Alemania, España y China.

- **África**

Durante el presente año, se realizará una gira a países de África Oriental: Kenia, Etiopía y Tanzania. Asimismo, abriremos una oficina comercial en Sudáfrica con el objeto de promover el intercambio comercial y las inversiones con la región del África Austral.

- **Asuntos multilaterales**

Ante el Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC), del cual somos miembros recién electos, promoveremos el desarrollo inclusivo y la puesta en marcha del seguimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En el marco de los acuerdos alcanzados en la COP 21, suscribiremos el Acuerdo de París en los próximos días y participaremos en la

tercera versión de la Conferencia Nuestro Océano, a realizarse en septiembre en Estados Unidos.

En mayo seremos anfitriones de la Trigésimo Novena Reunión Consultiva del Tratado Antártico, instancia multilateral que reúne 52 países y más de 400 delegados, dando visibilidad a nuestro país y acercando la labor antártica chilena al mundo.

Durante el 2016 Chile ejercerá la Presidencia de la Convención de Ottawa y será sede de la Décimo Quinta Reunión de Estados Parte, que se llevará a cabo entre el 29 de noviembre al 2 de diciembre de este año. La prioridad de nuestra Presidencia será la asistencia a víctimas de minas alrededor del mundo y la recaudación de fondos para cumplir con los compromisos globales de desminado al 2025. Chile ha removido y destruido el 70 % de las minas antipersonal sembradas en su territorio.

Por otro lado, Chile está elaborando el Plan de Acción Nacional sobre DDHH y Empresas, en el marco de su compromiso con los principios rectores de Naciones Unidas sobre la materia, el que esperamos esté listo el 2017.

Durante la presidencia de Chile del Consejo Ministerial de la OCDE, promoveremos iniciativas vinculadas a incentivar la competitividad

y productividad, el desarrollo económico con inclusión social, respeto por el medio ambiente, la importancia de la educación en el desarrollo de los países, igualdad de género, buenas prácticas de gobierno, entre otras. Buscaremos dar un enfoque latinoamericano a la agenda del organismo y el reconocimiento del aporte de los países de renta media a la cooperación para el desarrollo.

- **Asuntos Consulares**

En materia consular, nuestros objetivos son: Implementar el voto chileno en el Exterior; implementar la Apostilla de La Haya y estaremos atentos a la revisión del Anteproyecto de la Nueva Ley Migratoria. Queremos construir un nuevo marco jurídico que permita una mayor inclusión de los inmigrantes desde un enfoque de derechos que conciba a la circulación de personas como un elemento esencial del desarrollo.

- **Otros**

Durante enero de este año se llevó a cabo un proceso de revisión de nuestra política exterior, que congregó a más de 120 funcionarios de toda la Cancillería y varias entidades relacionadas para conversar sobre el avance en el cumplimiento de las metas, los objetivos mediano plazo y los ejes de nuestro accionar futuro. En unas semanas

más contaremos con el producto final de ese ejercicio, que será compartido con nuestra red externa y todos los presentes.

Hemos avanzado en materias que propician la igualdad de género en la Cancillería. En ese sentido, constituimos una Mesa de Trabajo de Género integrada por todos los servicios dependientes del ministerio. El objetivo es promover estrategias y acciones que fomenten la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres de manera transversal; es decir, en todos los niveles jerárquicos. Este esfuerzo es apoyado por el PNUD. Además, estamos desarrollando una Política de Personal inclusiva que considere la igualdad de género en todas sus iniciativas y decisiones. Es necesario destacar que este año, a pesar de las restricciones económicas, hemos aumentado el pago del derecho de sala cuna y el beneficio de jardín infantil en Chile y en el exterior. Desde agosto de 2015 extendimos el beneficio de jardín infantil a los hombres.

Asimismo, están en constante revisión las pautas y manuales que buscan prevenir y sancionar el acoso laboral y el acoso sexual, para que sean herramientas efectivas de protección frente a eventuales situaciones de este tipo.

En materia de participación ciudadana, nuestra Cancillería ha implementado todos los mecanismos, entre los que se cuenta

constitución de un Consejo de la Sociedad Civil electo democráticamente y con dos representantes que viven en el exterior. Estamos colaborando con el Consejo en la elaboración de su Reglamento Interno; en la realización anual de la Cuenta Pública Participativa; en los Diálogos Participativos en el exterior, y en la implementación de cinco Consultas Ciudadanas Virtuales en diversos temas de interés para nuestra política exterior.

Seguiremos trabajando para un proyecto de modernización de la Cancillería que, esperamos, comience a ser discutido en el Congreso en el presente año.

Las agradezco nuevamente su presencia y también su paciencia. La Cancillería está abierta a las consultas que ustedes quieran realizar. Como les señalé al comienzo, expuse sobre las áreas más relevantes de nuestra acción. Hemos avanzado mucho, pero también, como queda claro, tenemos muchas tareas para este año y para los que vienen. Es la única manera de reforzar la presencia de Chile en el mundo y de defender los intereses permanentes del país.

Muchas gracias.